	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 1 de 5



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO

PROCURADURÍA REGIONAL HUILA

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: NATALIA QUINTERO PERDOMO

AUDITORA: CLARA INÉS ALGECIRAS BUITRAGO

LUGAR Y FECHA AUDITORÍA: BOGOTÁ, D.C., 7 AL 18 DE MARZO/2022

FECHA DEL INFORME: 8 DE ABRIL DE 2022

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 Años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---



	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 2 de 5

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS	3
1.1.	Objetivo General	3
1.2.	Objetivos Específicos	3
2.	ALCANCE	3
3.	CRITERIOS DE AUDITORÍA	3
4.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
5.	RECOMENDACIONES	5

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 3 de 5

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

- Seguimiento al Plan de Mejoramiento presentado el 22 de julio de 2021 por la Procuraduría Regional Huila (en adelante PRH) mediante el cual se suscribieron acciones correctivas, preventivas o de mejora, en relación con los hallazgos evidenciados en el Informe de la Auditoría de gestión realizada durante la vigencia 2021.

1.2. Objetivos Específicos

- Verificar el nivel de cumplimiento de las acciones correctivas generadas en el Plan de Mejoramiento de la PRH.
- Evaluar la efectividad de las acciones implementadas en el Plan de Mejoramiento para subsanar los hallazgos detectados en la auditoría de gestión realizada a la PRH durante el año 2021.


2. ALCANCE

Auditoría de Seguimiento al Plan de Mejoramiento presentado por la PRH, mediante la revisión de las acciones correctivas, preventivas o de mejora propuestas por la dependencia auditada, fecha de cumplimiento de las mismas y generación de las correspondientes observaciones y recomendaciones.

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Artículos Nos.209 y 269 de la Constitución Política de 1991.
- Ley No.87 del 29 de noviembre de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- Funciones señaladas en los numerales 3 y 4, artículo 13, Decreto-Ley No.262 del 22 de febrero de 2000.
- Plan de Acción de la Oficina de Control Interno vigencia 2022.
- Modelo estándar de Control Interno MECI, adoptada su actualización por la Entidad mediante Resolución N° 861 de L 10 de septiembre de 2019.

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 4 de 5

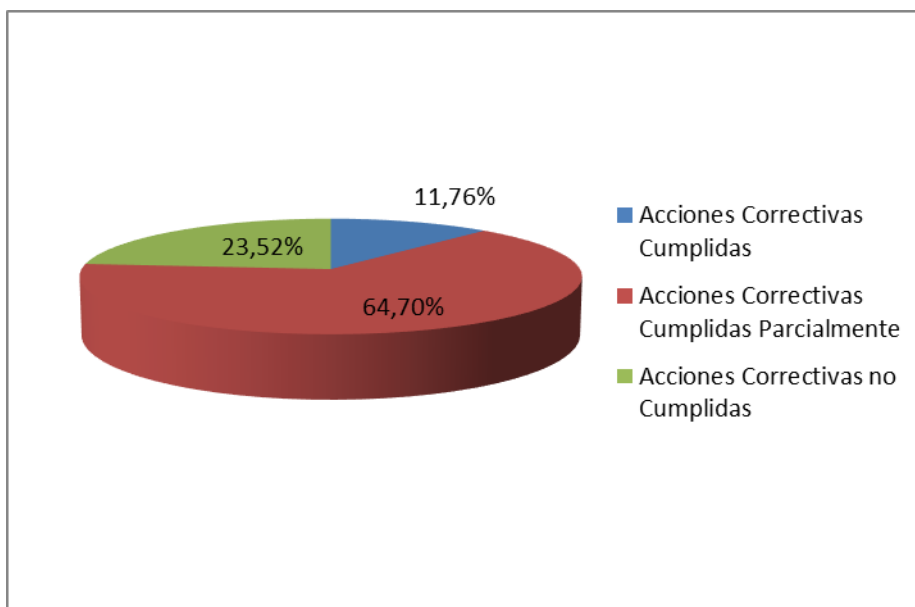
4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Como consecuencia de la ejecución de la Auditoría de Seguimiento al Plan de Mejoramiento, presentado por la PRH, en el presente informe se describen los hallazgos, las acciones correctivas, preventivas o de mejora propuestas, con sus respectivas fechas y nivel de cumplimiento, observaciones y las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno.


La PRH a efectos de subsanar los hallazgos encontrados en la Auditoría de Gestión realizada en el año 2021, elaboró un Plan de Mejoramiento en el que se suscribieron diecisiete (17) acciones correctivas, preventivas y de mejora, las cuales a la fecha de seguimiento, presentaron un nivel de cumplimiento del **51,88%**, así:

De las diecisiete (17) acciones correctivas implementadas, el equivalente al **11,76%** (2/17) de las actividades realizadas, fueron efectivas en subsanar los hallazgos observados en el Informe Definitivo de auditoría; este porcentaje corresponde a las cumplidas a cabalidad. Así mismo, el **64,70%** (11/17) pertenecen a las acciones que fueron cumplidas parcialmente y el **23,52%** (4/17) no se cumplió.

Gráfico 1 - Porcentaje de Cumplimiento de Acciones Correctivas - Plan de Mejoramiento PRH



Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 5 de 5

5. RECOMENDACIONES

- 5.1.** Realizar oportunamente los registros en los Sistemas de Información de la Entidad, de tal manera que siempre estén actualizados, con el fin de que la estadística generada en la PRH, sea el resultado de la calidad y veracidad de la información y acorde con el inventario físico y/o electrónico de los procesos misionales activos, de conformidad con lo dispuesto en las Circulares No.006 del 21 de octubre de 2020¹ y 011 del 10 de junio de 2021².
- 5.2.** Efectuar diariamente el reparto de las quejas y demás asuntos, sin importar la cantidad recibida en la dependencia, para evitar su acumulación, así como el vencimiento de términos.
- 5.3.** Aplicar los parámetros de la Tabla de Retención Documental aprobada para las procuradurías regionales y proceder a la mayor brevedad a la organización, transferencia y eliminación del archivo que ya cumplió su tiempo de permanencia en el archivo de gestión de la PRH, según corresponda; de tal forma, que cuando los locales recibidos en comodato estén adecuados, previamente se disponga de un archivo organizado y depurado y con el objeto de poner fin a esta problemática que se viene presentando en la Regional de tiempo atrás.
- 5.4.** Dar cumplimiento a las acciones correctivas propuestas en el Plan de Mejoramiento y que a la fecha han sido cumplidas parcialmente o no se han cumplido.

Anexo: Formato Plan de Mejoramiento, CÓDIGO: REG-EV-00-002 (archivo excel)



CLARA INÉS ALGECIRAS BUITRAGO
Funcionaria Oficina de Control interno

Vo.Bo.,



NATALIA QUINTERO PERDOMO
Jefe Oficina de Control Interno

¹ "Recolección y Caracterización de Información Estadística Misional – Sistema de Información Misional SIM".

² "Registro de información en el Sistema de Información SIM y STRATEGOS".

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---